

A: Jurídico



MEMO N° 809/

**ANT. Congreso Nacional de
Corporaciones Municipales.**

**MAT. Solicita cometido funcionario e
informa subrogancia.**

SAN MIGUEL, 09 MAY 2012

**DE: SRA. KARINA SEPULVEDA ALFARO
DIRECTORA DE SALUD C.M.S.M.**

**A: SR. JAIME FUENTEALBA MALDONADO
SECRETARIO GENERAL C.M.S.M.**

Junto con saludarlo solicito a usted autorizar y disponer la dictación del correspondiente cometido funcionario por la participación de la suscrita en el Congreso Nacional de Corporaciones Municipales que se realizará en la ciudad de Castro. El referido cometido se extenderá entre los días martes 15 al sábado 19 de mayo del año en curso.

Adicionalmente, informo a usted que entre las fechas señaladas, asumirá la subrogancia del cargo el señor Jhonny Acevedo Ayala, Director del Centro de Salud Familiar Barros Luco.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**KARINA SEPULVEDA ALFARO
DIRECTORA DE SALUD C.M.S.M.**

KSA/jvr.

c.c.:

- Archivo.

I 941
UNSN
11/5/12

San Miguel, 14 de Mayo de 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante el Memorandum N° 809, de fecha 09 de mayo de 2012, la Directora de Salud, Sra. Karina Sepúlveda Alfaro, solicita a este Secretario General cometido funcionario para el objeto de asistir al Congreso Nacional de Corporaciones Municipales que se realizará en la ciudad de Castro, entre los días 15 y 19 de mayo del presente año.
- 2.- Que, es necesario designar Director de Salud subrogante para los efectos de reemplazar a la Directora titular durante su ausencia.
- 3.- Teniendo presente las facultades que como Secretario General de esta Corporación Municipal me confieren los artículos N° 15, 16 y 17 de los Estatutos de la Corporación Municipal de San Miguel, aprobado por Decreto N° 613 de 30 de junio de 1982 del Ministerio de Justicia, a la fecha.

RESUELVO:

- 1.- **Autorízase el cometido funcionario de doña Karina Sepúlveda Alfaro, Directora de Salud,** para asistir al Congreso Nacional de Corporaciones Municipales que se realizará en la ciudad de Castro, entre los días 15 y 19 de mayo del presente año.
- 2.- **Designase como Director de Salud subrogante a don Johnny Acevedo Ayala,** Director del CESFAM Barros Luco de San Miguel, mientras dure la ausencia de la directora titular.
- 3.- Infórmese al Señor Alcalde, a la Dirección de Administración y Finanzas de la Corporación y al Departamento de Personal para los efectos pertinentes.



JAIME FUENTEALBA MALDONADO
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

/aps
Distribución.

- Alcaldía
- Dirección de Salud
- Sr. Johnny Acevedo Ayala
- Jefe de Administración
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Director Ejecutivo
- Archivo Secretaría General
- Archivo Dirección Jurídica

San Miguel, 14 de Mayo de 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante el Memorandum N° 809, de fecha 09 de mayo de 2012, la Directora de Salud, Sra. Karina Sepúlveda Alfaro, solicita a este Secretario General cometido funcionario para el objeto de asistir al Congreso Nacional de Corporaciones Municipales que se realizará en la ciudad de Castro, entre los días 15 y 19 de mayo del presente año.
- 2.- Que, es necesario designar Director de Salud subrogante para los efectos de reemplazar a la Directora titular durante su ausencia.
- 3.- Teniendo presente las facultades que como Secretario General de esta Corporación Municipal me confieren los artículos N° 15, 16 y 17 de los Estatutos de la Corporación Municipal de San Miguel, aprobado por Decreto N° 613 de 30 de junio de 1982 del Ministerio de Justicia, a la fecha.

RESUELVO:

- 1.- **Autorízase el cometido funcionario de doña Karina Sepúlveda Alfaro, Directora de Salud,** para asistir al Congreso Nacional de Corporaciones Municipales que se realizará en la ciudad de Castro, entre los días 15 y 19 de mayo del presente año.
- 2.- **Designase como Director de Salud subrogante a don Johnny Acevedo Ayala,** Director del CESFAM Barros Luco de San Miguel, mientras dure la ausencia de la directora titular.
- 3.- Infórmese al Señor Alcalde, a la Dirección de Administración y Finanzas de la Corporación y al Departamento de Personal para los efectos pertinentes.



JAIME FUENTEALBA MALDONADO
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

/aps

Distribución.

- Alcaldía
- Dirección de Salud
- Sr. Johnny Acevedo Ayala
- Jefe de Administración
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Director Ejecutivo
- Archivo Secretaría General
- Archivo Dirección Jurídica

RESOLUCION N°30
14 DE MAYO DE 2012

DISTRIBUCIÓN.

- ALCALDÍA

- DIRECCIÓN DE SALUD



- SR. JOHNNY ACEVEDO AYALA

- JEFE DE ADMINISTRACIÓN



- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

-DIRECTOR EJECUTIVO



- ARCHIVO SECRETARÍA GENERAL



- ARCHIVO DIRECCIÓN JURÍDICA

